



CORONAVIRUS 2019-nCoV

ALERTAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Según las recomendaciones del Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) los profesionales de salud en la atención de casos sospechosos o confirmados deberán cumplir con las precauciones estándar para el control de Infecciones en la Atención de Salud (CIRCULAR N°9, 2013) de transmisión por contacto y gotitas.

Alerta ante posible caso de contagio:

- Pacientes con infección respiratoria aguda grave (IRAG) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica y que tenga una historial de viaje o que haya vivido en Wuhan, provincia de Hubei, China, en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas o, que tenga una ocupación como trabajador de la salud en un entorno que atiende a pacientes con etiología desconocida.
- Paciente con IRAG que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, incluso si se ha identificado otra etiología que explique completamente la presentación clínica.
- Paciente con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de gravedad que, dentro de los 14 días previos al inicio de la enfermedad: tuvo contacto físico cercano con un caso confirmado de infección por 2019-nCoV, o exposición en un centro de salud de un país donde las infecciones por 2019-nCoV asociadas al hospital han sido reportados, o que haya visitado/trabajado en un mercado de animales vivos en Wuhan, China.

Profesionales de la salud que mantuvieron contacto con el posible caso de contagio:

- Todo aquel que participa en la atención directa de pacientes confirmados para 2019-nCoV o que trabajen con trabajadores de la salud infectados con nuevo coronavirus.
- Permanecer en el mismo entorno cercano que un paciente confirmado para 2019-nCoV.
- Manejo clínico de pacientes que cumplen con definición de caso (incluye casos sospechosos o confirmados).

Precauciones obligatorias;

- Higiene de manos frecuente, usos de elementos de protección personal (guantes, pechera desechable, mascarilla quirúrgica y antiparras) en caso de riesgo de exposición a fluidos biológicos, especialmente secreciones de vías respiratorias.
- Higiene ambiental: se realizará aseo de superficies con los desinfectantes definidos por la institución, utilizando insumos individuales.
- Manejo de residuos se realizará según lo definido en norma existente
- Manejo de la ropa sucia, se realiza según norma establecida
- El paciente debe ser hospitalizado en habitación individual con presión neutra y/o presión negativa, según disponibilidad
- Se debe evitar que el paciente salga de su habitación a menos que sea médicamente necesario, En caso de traslado a otras unidades o a exámenes, el paciente debe trasladarse con la mascarilla quirúrgica y ascensor exclusivo.
- Las visitas serán restringidas.

Las tomas de muestras respiratorias para estudio etiológico deben realizarse a:

- Pacientes que cumplen con la definición de caso sospechoso establecida por el MINSAL, y en los que se hayan descartado localmente otro virus respiratorio habitual, debe considerarse el estudio de 2019-nCoV, el que será realizado en el ISP.

Por lo anterior, según instrucciones del MINSAL, para poder enviar estas muestras al ISP de debe cumplir con:

- Definición de caso establecida anteriormente
- Notificación a Epidemiología
- Pruebas de laboratorio locales negativas a otros virus respiratorios.

Para instructivo de envío de muestras al ISP, revisar documento MINSAL “Alerta y refuerzo ante brote de 2019-nCoV en China”, de fecha 22 de enero de 2020, sección “Toma de muestras y envío al ISP”.

La muestra debe ser enviada en un contenedor que asegure que no habrá contaminación ambiental en caso de derrame. Puede ser doble bolsa de plástico.

Es importante que las muestras sean rotulada como “de riesgo” o “estudio infección respiratoria grave”, para asegurar el manejo seguro de la muestra por el personal de laboratorio.

La muestra debe abrirse bajo una campana de bioseguridad.

El procedimiento de la toma de muestra producirá aerosoles por lo que se recomienda descontaminar las superficies de trabajo cercanas que pudieron ser alcanzada por gotitas.

Use cualquier desinfectante hospitalario registrado por la EPA.

En el caso de Laboratorios:

1. Uso de equipo de protección personal: guantes desechables, delantal de laboratorio desechable y protección para los ojos al manipular muestras potencialmente infecciosas.

2. Cualquier procedimiento con el potencial de generar aerosoles de partículas finas (por ejemplo, vórtex o sonicación de muestras en un tubo abierto) debe realizarse en un gabinete de seguridad biológica de clase II (BSC)

3. Usar dispositivos de contención física apropiados (por ejemplo, cubetas de seguridad de centrifuga; rotores sellados) para la centrifugación. Idealmente, los rotores y capachos deberían cargarse y descargarse en un gabinete de seguridad biológica (BSC). Al realizar cualquier procedimiento fuera de un BSC debe cuidar la forma de minimizar el riesgo de exposición a un derrame accidental de la muestra.

4. Después de procesar las muestras, descontamine las superficies de trabajo y el equipo con desinfectantes apropiados. Use cualquier desinfectante hospitalario registrado por la EPA. Siga las recomendaciones del fabricante para el uso-dilución (concentración), tiempo de contacto y cuidado en el manejo.

5. Todos los desechos asociados a la manipulación de la muestra deben esterilizarse en autoclave.

FUENTES: INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE, RED DE SALUD UC- CHRISTUS